

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA ORGAZ

Número 1

Edicto

Doña María Luisa García Salas, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Orgaz.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio número 139 de 2009 a instancia de Anastasia Calvo Cuevas, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Casa en calle General Sanjurjo, número 5, antes calle Nambroca, número 2, ocupa una superficie según reciente medición de 300 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Orgaz, al tomo 745, libro 12, folio 45, finca 1.026, anotación letra A.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Orgaz a 27 de abril de 2009.—La Secretaria, María Luisa García Salas.

N.º I.-3026